



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositada en centros públicos que la destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N. Edificio Fuente Peña
18009 GRANADA (ESPAÑA)
Tel. (+ 34) 958 027 944
(+ 34) 958 027 945
Fax. (+34) 958 210 235
biblioteca.pag@juntadeandalucia.es

EXPOSICION LA MONEDA ANDALUSI EN LA ALHAMBRA. MUSEOGRAFIA*.

JUAN PABLO RODRIGUEZ FRADE

PLANTEAMIENTO

Desde el punto de vista museográfico siempre supone un reto realizar una exposición de numismática.

Dada la uniformidad de las piezas a exponer las exposiciones de monedas resultan normalmente monótonas para el público no especializado. Son piezas de pequeño tamaño, con gran interés documental como testimonio histórico de una época, pero carentes en general de valores estéticos relevantes.

Por ello, consideramos que el montaje debe tener presencia propia. No se trata, en este caso, de formalizar un contenedor neutro que sirva de telón de fondo a piezas con grandes valores estéticos y que por sí solas despiertan la sensibilidad del visitante; se trata de organizar una exposición de numismática convenientemente arropada por elementos que potencien su carácter didáctico y rigor expositivo de una manera especialmente atractiva.

En este caso existe la dificultad añadida de enfrentar el espectacular marco de la sala de exposiciones a la pequeña dimensión del objeto a exponer (la moneda), lo cual aumenta la necesidad de utilizar soluciones que realcen las monedas, acompañándolas de objetos que alivien la monotonía del tema y atraigan al público menos especializado.

Por si no fuera suficientemente complejo el diseñar una exposición de monedas en un lugar de las características de la capilla del Palacio de Carlos V y con un público tan diverso como el que se acerca a visitar la Alhambra, una singular condición aumentaba la dificultad del problema; con los mínimos cambios imprescindibles el montaje debía albergar, una vez finalizada la muestra, una nueva exposición de otro tema con características totalmente distintas

en cuanto a materiales, formatos y condiciones de conservación preventiva que las previstas en la exposición de monedas: la exposición "Alfombras y Tejidos del Museo de la Alhambra".

En base al organigrama planteado por los comisarios de la exposición Alberto Canto y Tawfiq Ibrahim y de acuerdo con la geometría de la sala de exposiciones se organizó la exposición en dos secciones que respondieran al espacio principal (capilla) y al espacio anejo del lado norte:

SECCION 1

0. *Presentación y creación de la moneda árabe*
1. *Conquista y Emirato Omeya de Al-Andalus*
2. *Califato Omeya de Córdoba*
3. *Taifas del XI*
4. *Almorávides y sus taifas*
5. *Almohades y sus taifas*
6. *Nasrtes*

SECCION 2

Espacios accesorios que muestran el uso e importancia de la moneda andalusí

- 2.1. *Función fiscal de la moneda*
- 2.2. *Fabricación de moneda y la ceca*
- 2.3. *Ocultamientos*
- 2.4. *Fragmentación y manipulación de monedas*
- 2.5. *Una pequeña exposición bibliográfica de los autores españoles más importantes que han tratado sobre el tema*

Dada la imponente presencia de la capilla del Palacio de Carlos V, se ha tratado de formalizar el montaje expositivo mediante elementos de carácter

temporal que sirven como fondo expositivo a la muestra pero que al mismo tiempo ponen en valor el grandioso espacio.

El diseño de la exposición se basa en conceptos arraigados en la arquitectura islámica: itinerarios poco lineales, ausencia de perspectivas frontales, elementos sorpresa, misterio, ...

Con el fin de dar un tratamiento unitario a la segunda sección, se construye un volúmen de forma cúbica y escala doméstica donde se van instalando de manera aparentemente aleatoria las distintas vitrinas, y desde donde se puede intuir lo que se va a visitar a continuación.

Se ha prestado especial interés en personalizar los espacios mediante el color en orden inverso a la densidad de piezas expuestas. Así, los paramentos exteriores se han potenciado con colores de gran presencia, mientras que las zonas perimetrales donde se instalan las vitrinas se han tratado con tonos oscuros para atraer la atención sobre las piezas expuestas.

CIRCULACION

Con el fin de significar la exposición desde el centro del patio del palacio, se ha diseñado un mural en duratrans de las monedas más significativas que, mostradas exageradamente ampliadas y sobre un fondo oscuro, sirven de imagen y reclamo de la exposición.

Para facilitar una circulación clara evitando innecesarios sistemas de control y personal de vigilancia, se ha previsto un recorrido con un único paso desde el patio que sirve de acceso y salida, obligando al visitante a circular tanto a la entrada como a la salida próximo al mostrador de control donde puede adquirir el catálogo, láminas o postales, y acuñar una moneda conmemorativa de la exposición.

Los itinerarios se organizan con el fin de que el visitante muestre curiosidad por lo que va a encontrar, sin tener una percepción global de la exposición.

El visitante, por tanto, accede desde el luminoso patio del palacio a un espacio de un bajo nivel de iluminación, desconociendo la realidad del lugar donde se encuentra.

Una vez aclimatada la retina a este nuevo nivel de iluminación, el visitante empezará a recorrer la exposición, descubriendo primero el magnífico espacio donde se encuentra y contemplando después la serie de vitrinas y expositores.

VITRINAS

En orden a la conservación preventiva, la exposición de monedas requiere unos estrictos niveles de humedad relativa (H.R.) y en relación con ésta unos niveles controlados de temperatura. Para conseguir los niveles adecuados se ha instalado debajo de cada vitrina un recipiente con sustancias higroscópicas y se han instalado los equipos de fluorescencia en el exterior de las vitrinas para evitar el calor que éstos desprenden.

No es problemático, en cambio, el nivel de iluminación, que se aconseja elevado con el fin de poder percibir con el mayor grado de definición los detalles de las piezas más pequeñas (500 luxes aproximadamente).

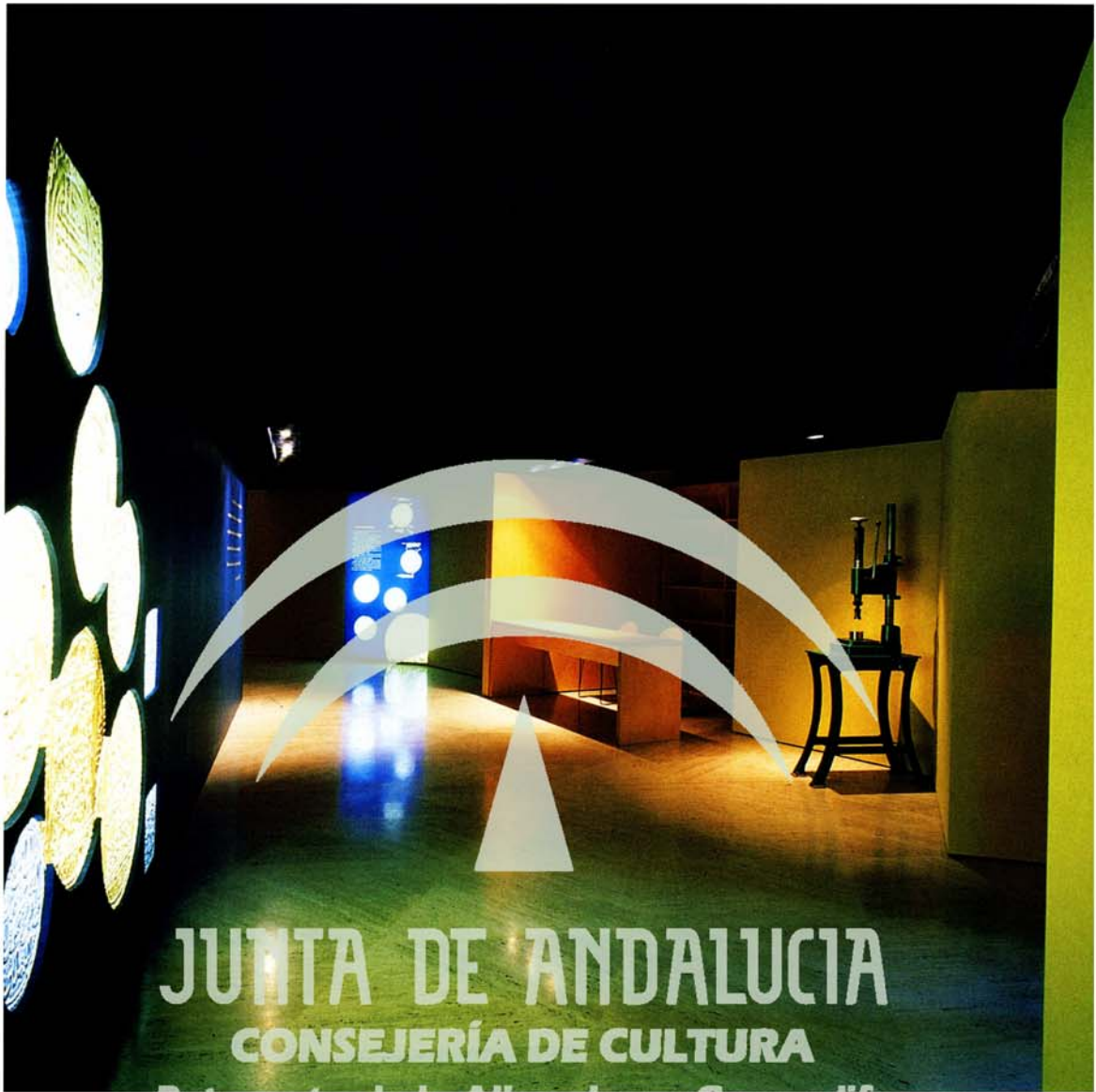
La iluminación de las vitrinas se ha confiado a una batería de tubos fluorescentes sobre un metacrilato opal para conseguir una máxima uniformidad en la iluminación.

Todas las vitrinas se cierran herméticamente con un vidrio laminado de seguridad.

En cada una de las vitrinas de la primera sección se dispone un panel serigrafiado con las distintas cecas, grafías de las monedas, nombres en árabe y en castellano, etc., y sobre el fondo de la vitrina se muestran ampliadas las monedas más significativas para ayudar a percibir con claridad el significado de las mismas.

En las vitrinas de la sección segunda se ha contado con la inestimable ayuda de las acuarelas realizadas por la Sra. Moore que de manera elocuente y con gran sensibilidad describen gráficamente el uso y función de la moneda.

* *Lugar:* Capilla del Palacio de Carlos V, recientemente habilitada como sala de exposiciones temporales.
Periodo: marzo-agosto 1997.



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

Lám. 1.



Lám. 2.



Lám. 3.



Lám. 4.



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

Lám. 5.



Lám. 6.

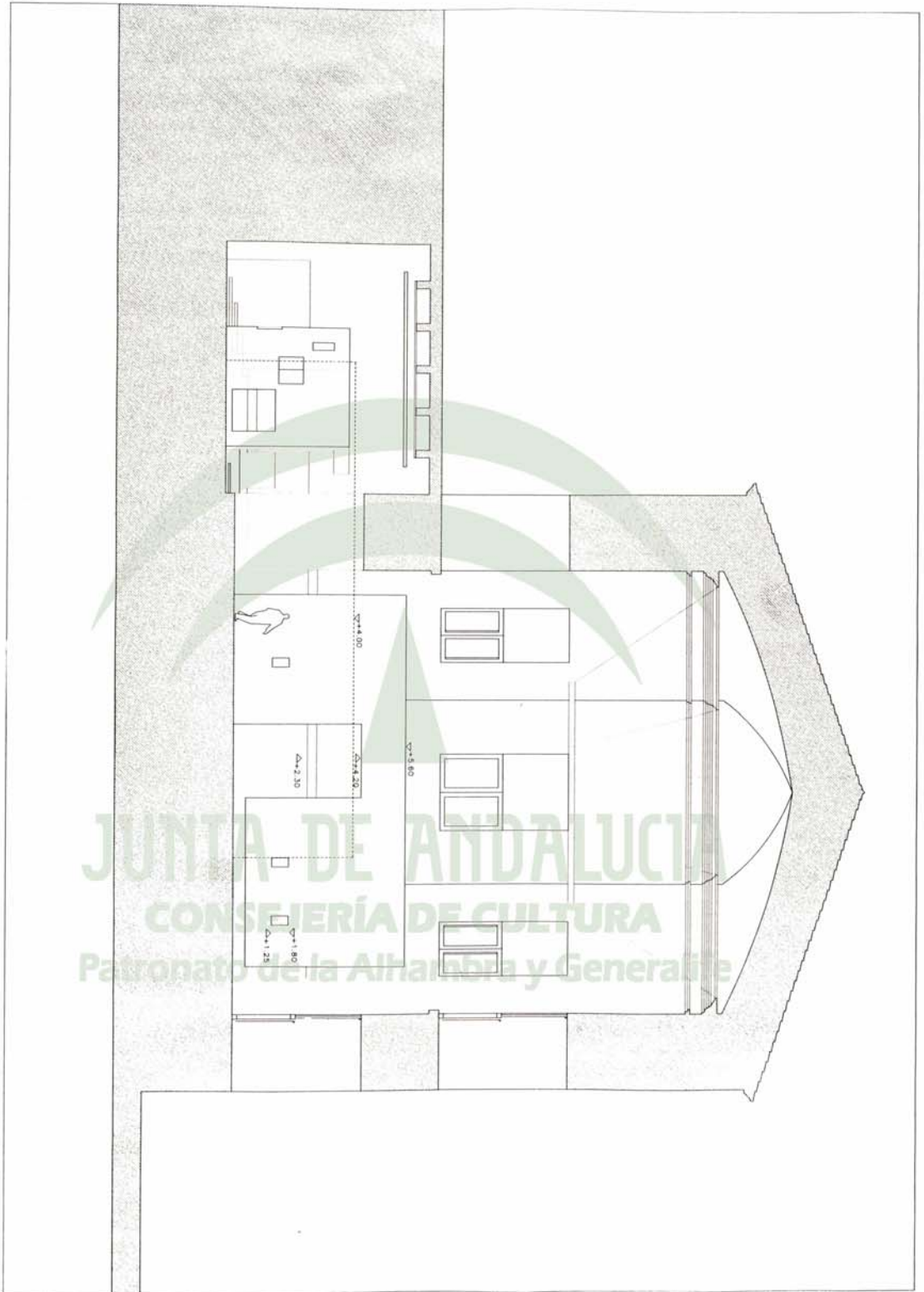


Fig. 2.